



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX 2021-00740487-UNC-ME#FCQ, EX 2021-00130124-UNC-ME#FCQ, EX 2021-00796219-UNC-ME#FCQ

VISTO:

Que por RD 641/23 se estableció efectuar la sustanciación de la prueba de oposición correspondiente a los llamados a concurso para cubrir cargos de Profesores Titular y Asociados del Departamento de Fisicoquímica convocados por RHCD 274/22, 275/22 y 276/22, para los días 4 y 5 de julio del corriente año.

CONSIDERANDO:

La nota presentada por el Departamento de Fisicoquímica solicitando la reprogramación de estas fechas atento a las actividades académicas programadas en la que intervienen la mayoría los postulantes inscriptos a estos concursos.

Que a los fines de continuar con la tramitación de estos concursos, corresponde fijar nuevamente las fechas de constitución del tribunal, sorteo de temas y de las pruebas de oposición.

A las consultas realizadas con los miembros del tribunal.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dejar sin efecto la RD 641/23 en todos sus términos.

Artículo 2º: Establecer las fechas y horarios que a continuación se indican, para la constitución del tribunal, sorteo de temas y pruebas de oposición que determina el Art. 22 de la Ordenanza 3/91 del H. Consejo Directivo, para proveer cargos de Profesor Titular y Profesores Asociados del Departamento de Fisicoquímica, según se indica:

Sorteo de Temas	18 de agosto de 2023 9 h - Decanato
Constitución Tribunal	23 y 24 de agosto de 2023 9 h - Decanato
Prueba de Oposición	23 y 24 de agosto de 2023 9 h - Decanato

Artículo 2º: A través de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad se tomarán las medidas pertinentes para que personal de apoyo administrativo quede afectado, en los días que correspondan, a las tareas inherentes a la sustanciación del concurso indicado en el artículo anterior.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese, a través del Área

